

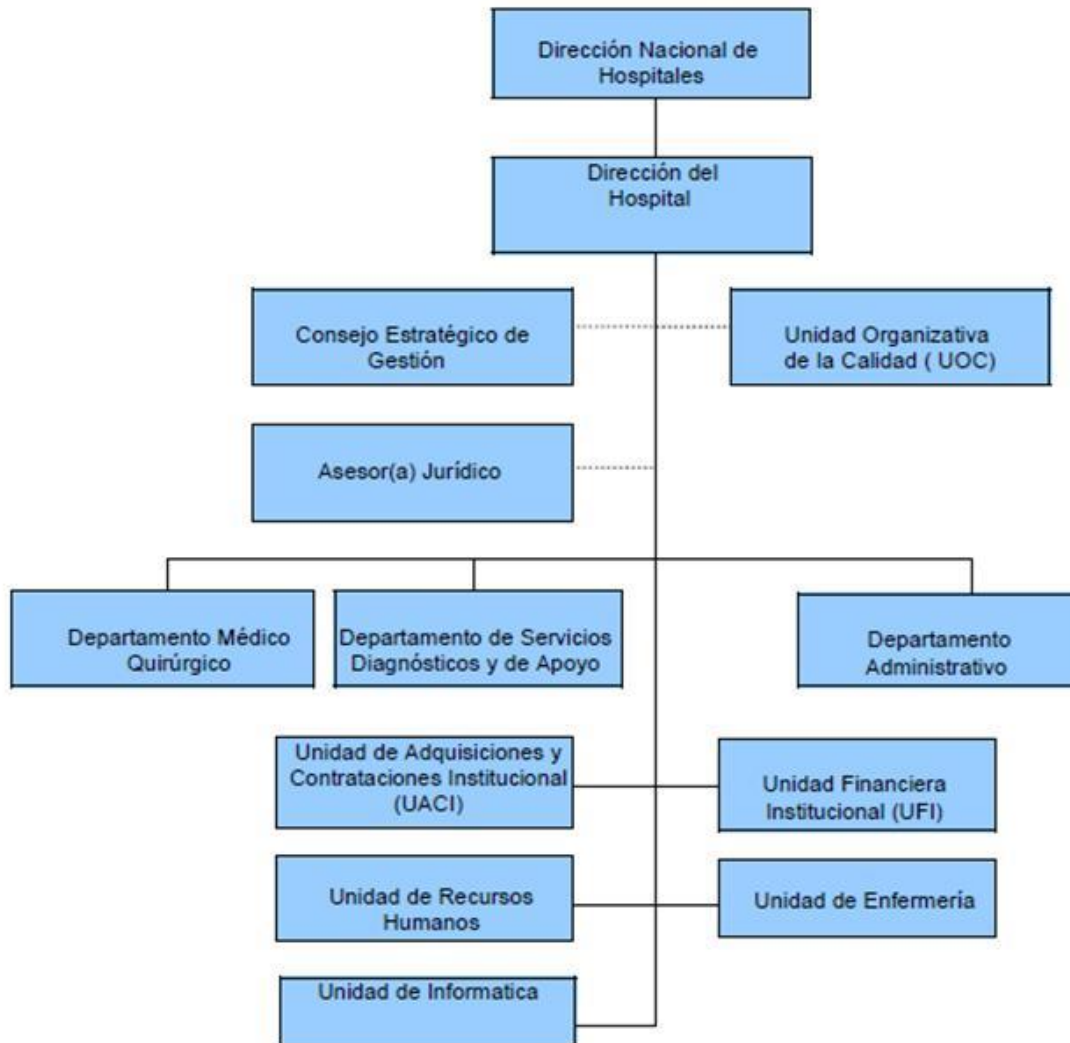


Ministerio de Salud  
Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena"  
Santiago de María



Tel. 2663 0018 - 2684 0200 Telefax 2663 0013

### 7. ORGANIGRAMA



## DIRECCIÓN

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Dirigir el funcionamiento del Hospital a través de la aplicación de normativas y documentos regulatorios, en el marco de la Política Nacional de Salud, para cumplimiento de los objetivos del MINSAL.

Atención de pacientes que requieran servicios en salud en las cuatro áreas básicas ya sea hospitalaria o ambulatoria, aplicando los protocolos de salud ya establecidos, así como también los estándares de calidad en el servicio al usuario.

Cumplir con la normativa legal vigente en la prestación de los servicios de salud a los pacientes, asimismo, con los diferentes procesos que desarrollan las unidades y departamentos que integran el hospital; así como también el cumplimiento de las leyes laborales.

No	Distribución por Departamento y/o Unidad	Distribución por sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
1	Unidad Organizativa de la calidad	1	3	4
2	Asesoría Jurídica	1		1
3	Departamento Médico Quirúrgico	12	7	19
4	Depto. De servicios de Diagnóstico y apoyo	11	37	48
5	Departamento Administrativo	29	25	54
6	Unidad de Adquisiciones y contrataciones		3	3
7	Unidad Financiera Institucional	3	3	6
8	Departamento de Recursos Humanos	2	1	3
9	Unidad de Enfermería.	2	56	58
10	Unidad de Informática	1		1
	Total	62		197

## CONSEJO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

### FACULTADES Y COMPETENCIAS

Implementar y evaluar decisiones de diferentes funcionalidades que permitirán a la institución alcanzar sus objetivos. Especificar los objetivos de la institución, desarrollando políticas y planes para alcanzar esos objetivos. La gestión estratégica, por tanto, combina las actividades de varias áreas funcionales para lograr objetivos institucionales

## UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD

### FACULTADES Y COMPETENCIAS

Unidad encargada de orientar, asesorar y controlar las diferentes actividades relacionadas con la Estrategia para la Mejora Continua de La Calidad en los Servicios Hospitalarios (EMCSH) y estará subordinada al Director del Hospital.

No. de personal: 2

Mujeres: 1

Hombres: 1

Responsable: Dr. Carlos José Montoya Aguirre

## ASESORÍA JURIDICA

### FACULTADES Y COMPETENCIAS

Dar solución a todos los casos que conlleven situaciones legales judicial y extrajudicialmente así como administrativamente aplicando los diferentes cuerpos de leyes y las disposiciones pertinentes para darle solución a los casos que requieran la intervención del Asesor.  
No. de Personal: 1, Hombres: 1

Responsable: Lic. Henry Hernán Aguirre

## DEPARTAMENTO MÉDICO QUIRURGICO

### FACULTADES Y COMPETENCIAS

Proporcionar servicios de especialidad a pacientes que demanden y ameriten atención en este hospital, en base a las necesidades de los usuarios.

### ÁREAS QUE LA CONFORMAN

Medicina Interna.

Cirugía General.

Pediatría.

Ginecoobstetricia.

Consulta Externa.

Emergencia.

Sala de operaciones.

No. de Personal: 19; Mujeres: 7 Hombres: 12

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y DE APOYO

### FACULTADES Y COMPETENCIAS

Brindar atención, apoyo diagnóstico y complementar tratamientos a los usuarios, de manera oportuna y eficiente en los diferentes servicios de la institución.

Es un departamento integral proveedor de herramientas de apoyo diagnóstico y tratamientos complementarios en la atención a los usuarios de la institución de manera oportuna y eficiente.

### ÁREAS QUE LA CONFORMAN

Laboratorio clínico.

Anestesiología.

Radiología.

Farmacia.

Estadística y documentos médicos.

Saneamiento ambiental.

No. de Personal: 48; Mujeres: 37 Hombres:11

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades que realizan las diferentes áreas que la integran; así como también establecer vínculos de coordinación con otros departamentos del hospital para la consecución de los fines y objetivos de la institución.

### ÁREAS QUE LA CONFORMAN

Departamento de Mantenimiento

Activo Fijo:

Transporte:

Alimentación y dietas:

Almacén:

Servicios Generales:

Lavandería:

No. de Personal: 54; Mujeres: 25 Hombres: 29

Responsable: Sr. Orlando Napoleón Barahona

### UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Asegurar el funcionamiento del establecimiento, mediante la planificación, gestión, Ejecución y control de los recursos financieros.

Administrar los recursos financieros en forma eficiente, oportuna y transparente, Aplicando el marco legal, con el propósito de apoyar la provisión de servicios de salud a La población del área de responsabilidad.

Número de servidores que la integran: 6; Mujeres: 3, Hombres: 3

Responsable: Sr. Dagoberto Ernesto Guerra

## UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Planificar, Coordinar, Dirigir y Controlar las diferentes actividades referentes a la Adquisición, contratación de las obras, bienes y servicios adquiridos.

Elaborar el Plan Anual y programación de adquisiciones de acuerdo a las necesidades del hospital, para la satisfacción de la demanda de los usuarios; así como también darle cumplimiento a la normativa legal aplicable a los procesos de adquisición y contratación de los bienes y servicios.

Número de personas que la integran: 3

Responsable: Lic. Mercedes Marisol Palacios

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Aplicar los procesos de reclutamiento y selección de personal; contrataciones y remuneraciones; capacitación y desarrollo de los mismos, así como también, resguardar los expedientes de cada uno de los empleados mediante el sistema de información de recursos humanos.

Número de personas que la integran: 3; Mujeres: 3

Responsable: Lic. Juan Ramón Henríquez Moreno

## UNIDAD DE ENFERMERÍA

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Brinda atención de enfermería a la población que demanda servicios de salud mediante la Red Integral e integrada de los servicios de salud, el Sistema de Referencia, retorno e interconsulta y la atención a usuarios que solicitan servicios en las cuatro especialidades y emergencia.

- 1) Atención del usuario que demanda los servicios de las cuatro especialidades, en coordinación con el personal de las RIISS y demás unidades y servicios del hospital.
- 2) Participar en la planificación y evaluación de manera conjunta, para definir intervenciones que contribuyan a la calidad en el continuo de la atención.
- 3) Realizar supervisiones hospitalarias facilitadoras a cada servicio según programación establecida.

4) Realizar vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, por el personal de enfermería involucrado.

5) Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades técnicas administrativas del personal de enfermería.

No. de Personal: 58; Mujeres: 56 Hombres: 2

Responsable: Licda. Cristina Isabel Padilla

## INFORMATICA

### FACULTADES Y COMPETENCIAS:

Brindar asistencia y soporte tecnológico de alta calidad en el área de informática a todas aquellas unidades y departamentos que lo requieran y además contribuir a la integración de los sistemas de información a nivel nacional dentro del sistema de salud.

Número de personas que la integran: 1; Hombres: 1

Responsable: Ing. Adolfo Antonio Guzmán